

GA
Sof
AL
OCI
Tay
UI



Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
SUB-GERENCIA DE PERSONAL

11 SEP 2013

RECIBIDO

SERPAR

RESOLUCION GERENCIA GENERAL N°320-2013

11 SEP 2013

RECIBIDO

10 6 SEP 2013

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

Olinda Garcia M.
129

Visto el Memorandum N°1251-2013/SERPAR-LIMA/GG/GAP/MML, de fecha 02.09.2013, suscrito por el Gerente de Administración de Parques;

CONSIDERANDO:

Que Don Hualberto Enrique Gayzuela Antayhua, Administrador de la División Administrativa del Parque Los Anillos, hará uso efectivo de su descansa física vacacional a partir del 06 al 26 de setiembre de 2013;

Que es competencia de la Gerencia General adoptar las acciones administrativas de personal, con la finalidad de preservar el normal funcionamiento de la Entidad;

Que según documenta de visto, se debe encargar las funciones del citado cargo a Doña Olinda García Márquez, empleada permanente bajo el Régimen Laboral D. Leg. N° 276, del Servicio de Parques de Lima, con la finalidad de preservar el normal funcionamiento de dicha unidad orgánica;

De conformidad con el D. Leg. 276, D.S. N° 005-90-PCM;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y del Gerente de Administración;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR, a partir del 06 al 26 de setiembre de 2013 las funciones de Administrador de la División Administrativa del Parque Los Anillos a Doña **OLINDA GARCÍA MÁRQUEZ**, con retención a su cargo; en tanto dure la ausencia del titular.

ARTICULO SEGUNDO.- En cumplimiento a la dispuesto en el artículo anterior precedente, sírvase tomar las acciones respectivas a efectos de realizar la entrega de cargo correspondiente.

ARTICULO TERCERO.- Transcribese la presente Resolución a los dependientes correspondientes para su cumplimiento.

11 SEP 2013



RECIBIDO
SERPAR
OFICINA DE ASesoría LEGAL
11 SEP 2013
Hora: Firma:

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Transcripción N°
A: ASB
Para Conocimiento y fines cumpla con
Transcripción N°
Fecha
Elaborado por
Elaborado el 06-SEP-2013

PEDRÓ WILBERTO TOLEDO CHAVEZ
GERENTE GENERAL
SERPAR
Municipalidad Metropolitana de Lima



11/9/2013

RECIBIDO
11 SEP 2013
Hora: Firma: